



 UNIVERSIDAD  
**TECMILENIO**®

Innovación con propósito de vida.

**Fundamentos de la  
planeación estratégica**

# Tema 10. Gobierno corporativo y ética en los negocios



# ¿Por qué el gobierno corporativo y la ética son importantes en las empresas?

- El **gobierno corporativo**, principalmente para evitar conflictos de interés que pudieran afectar a propietarios de las empresas que no participan directamente en la toma de decisiones.
- La **ética** en los negocios, permite establecer relaciones basadas en la honestidad y la confianza.



# Gobierno corporativo

- Se fundamenta en la **teoría de agencia** que “analiza los problemas que pueden surgir en una relación de negocios cuando una persona delega autoridad para la toma de decisiones a otra” (Hill, 2011).
- Se refiere al conjunto de normas y prácticas, formales o informales, que **regulan la estructura y operación** de las áreas responsables de la administración de las empresas.



# Principios básicos del gobierno corporativo

Asegurar las bases de un marco efectivo para un gobierno corporativo eficaz.

Defender los derechos de los accionistas.

Trato para todos los accionistas.

Papel del gobierno corporativo de los terceros legítimamente interesados.

Comunicación y transparencia informativa.

Responsabilidades del consejo de administración.

Adaptada de Aguilar, 2007

# Gobierno corporativo y la administración estratégica

- Los directivos de las empresas tienen la responsabilidad ejercer **liderazgo** sobre las estructuras de la organización y los procesos para asegurar que las funciones de la empresa cumplan de acuerdo al **plan estratégico de la organización**, cuidando en todo momento el **patrimonio y rentabilidad de los propietarios**.



# Mecanismos de gobierno corporativo



## Consejo de administración

- Responsable de velar por los intereses de todos los accionistas de la empresa y de rendirles cuentas.



## Compensaciones basadas en acciones

- La forma más común del pago por desempeño son las opciones de compra de acciones que dan a los directivos el derecho a futuro de ser accionistas de la empresa.



## Audidores de informes financieros

- Firma de auditores encargada de revisar y dar fe de que la información presentada en los estados financieros está elaborada bajo los principios correspondientes.



## Restricción de la toma hostil

- La restricción de toma hostil limita el grado al que los directivos pueden adoptar estrategias e implementar acciones que antepongan sus intereses a los de los accionistas.

# Mecanismos de gobierno interno de la empresa



## Sistemas de control estratégico

- Son los principales mecanismos de gobierno establecidos al interior de la empresa para reducir el problema de agencia entre los diferentes niveles administrativos.



## Incentivos para los empleados

- Se pueden implementar sistemas de incentivos para motivar a los empleados a cumplir con las metas que maximicen la rentabilidad.

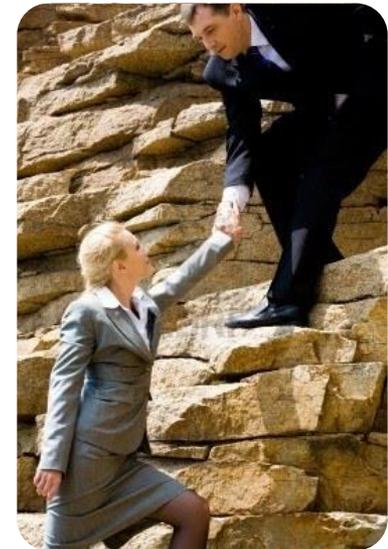
# Ética en los negocios

- Las empresas deben manejarse con **ética** y tener un Código de ética, que establezca las **normas que rigen el accionar** de todos los miembros de la organización.
- La ética permite a las empresas mantener una **relación de confianza, integridad, honestidad** y otros valores éticos con sus clientes, proveedores, instituciones financieras, gobierno y otros organismos.



# Reflexiones acerca de las estrategias globales

- ¿Mi actitud como directivo de la empresa es íntegra y genera confianza entre quienes trabajan conmigo?
- ¿En mi vida personal actué de forma ética con mi familia, amigos, compañeros de trabajo, clientes y demás personas?
- ¿Qué acciones realizo cada día para promover la ética como forma de vida en mi área de trabajo y en la empresa en general?



# Créditos

- Experto de contenido: Armando de Jesús López Sánchez
- Diseñadora instruccional: Alejandra Laura Govea Garza
- Diseñadora gráfica: María Enriqueta López Galván
- Programador: Hugo Arnulfo Aguilar Bugarin
- Administradora del proyecto: Adriana M. González González

Dirección de innovación

Campus en línea

Vicerrectoría de formación ejecutiva y adultos

Universidad Tecmilenio

***La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACION SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor.***

***El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO.***

***Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.***